

	FANAL	Rige a partir de: 02/01/2023	Código: PI.SG.05
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos	Versión 4	Página 1 de 1
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Licda. María Aguilar Porras Gestión de Inocuidad	MIA. Raquel Quirós Solís Líder de Equipo de Inocuidad	MBA. Jesús Ulloa Montoya Administrador General	

Objetivos del Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos para el año 2023.

- 1. Asegurar la competencia del personal del área certificada por encima de un 90% mediante el cumplimiento de un plan anual de capacitación incluyendo la evaluación de las competencias.*
- 2. Fortalecer la cultura de inocuidad mediante comunicación y campañas de concientización por encima del 80% cuatrimestral para toda la empresa.*
- 3. Verificar la satisfacción de los clientes con el servicio y la calidad del producto mediante encuestas semestrales, obteniendo una nota promedio igual o mayor a 90%.*

**MBA. Jesús Ulloa Montoya
Administrador General
FANAL**